

ACTA DE INSPECCIÓN

D^a [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día siete de febrero de dos mil dieciocho en el **DEPARTAMENTO DE GENÉTICA**, de la **FACULTAD DE BIOLOGÍA** de la Universidad de Sevilla, sita [REDACTED] de Sevilla.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al marcaje de moléculas biológicas con radioisótopos no encapsulados con fines de investigación, cuya última autorización (MO-2) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 8 de marzo de 2005, así como la aceptación expresa del CSN, de modificación (MA-1), con fecha 2 de febrero de 2009.

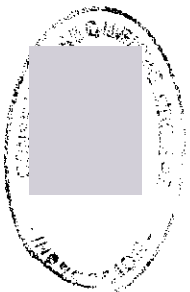
La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Profesor Titular y Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación radiactiva se encuentra ubicada en la primera planta del edificio [REDACTED], provista de señalización reglamentaria, de acceso controlado, de extintor contra incendios y de ducha de emergencia para descontaminación. Dispone de frigorífico para



almacenamiento del material radiactivo, tres pantallas de metacrilato para su manipulación en las zonas de trabajo, superficies acondicionadas y medios para su descontaminación, así como contenedores de residuos sólidos y líquidos. _____

- En el momento de la inspección, se hallaban tres contenedores para residuos radiactivos sólidos y otros tres para líquidos, clasificados por fechas para control de su sucesivo decaimiento o vertido controlado, acordado con el SPR de la Universidad de Sevilla. _____
- Disponen de tres equipos para la detección y medida de la radiación, dos de marca _____, modelo _____, con n/s 1723 (última calibración el 30-04-2004) y n/s 19298 (última calibración el 31-01-2013), más otro equipo de marca _____, modelo _____, n/s 18056 (última calibración el 4-11-2008). _____

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una persona con licencia de Supervisor y cuatro usuarios de la instalación, todos clasificados como trabajadores expuestos de categoría B. _____
- El personal es controlado dosimétricamente mediante tres dosímetros de área, colocados en cada una de las tres zonas de trabajo del laboratorio. Los dosímetros son procesados por el _____. Revisados los resultados correspondientes al pasado año 2017, todos registran valores de fondo radiológico. _____
- Se dispone de justificación documental de la impartición de jornadas de formación continuada por parte del supervisor a los usuarios de la instalación, con periodicidad anual, los dos últimos años en fechas 28-10-2016 y 22-12-2017, respectivamente. _____
- Las normas de funcionamiento, los criterios de protección radiológica y el plan de emergencia de la instalación se encuentran accesibles en la página web de la Universidad. _____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Los equipos de medida de la radiación disponen de certificados de verificación emitidos por el SPR y son verificados de acuerdo con su Procedimiento PC/UPR/13, la última, en octubre de 2017. _____



- Disponen de registros de entrada de material radiactivo y cumplimentación de fichas con referencia y actividad de dicho material, que comparten con el SPR, así como el tiempo estimado de decaimiento. _____
- Se dispone de fichas de control de usuarios del laboratorio, quienes han de cumplimentar sus datos, fecha y horario de trabajo, así como registros de control de niveles de contaminación, al inicio y final de su uso. _____
- Se dispone de registros de verificación mensual de la vigilancia radiológica de la instalación, por parte del SPR de la Universidad. _____
- Se dispone de un Diario de Operación, en el que se registran datos relativos a la recepción del material radiactivo, identificación del usuario de la instalación y de gestión de residuos, así como las revisiones efectuadas en la instalación y en los equipos de medida. _____
- Se ha remitido al CSN el informe anual de la instalación, correspondiente al año 2016. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de febrero de dos mil dieciocho.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"DEPARTAMENTO DE GENÉTICA DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

CONFORME

SEVILLA, 1 MARZO 2018

SUPERVISOR DE LA INSTALACION